

Expediente: 388/22
Carátula: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO C/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-FALLECIDO/A
30716271648857 - LIZARRAGA, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20310385655 - ATM SEGUROS, -DEMANDADO
20253202026 - CARABAJAL, FACUNDO ALEJANDRO-ACTOR
20253202026 - GALVAN, SONIA BEATRIZ-ACTOR
20253202026 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 388/22



H20901730319

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO c/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 388/22

NOTA ACTUARIAL: En la fecha 28/11/2024 con motivo de la implementación de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC, se procede a dejar constancia mediante la presente, del correcto registro de sentencias pendientes FR

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.